

Crónicas de SAN JUAN DE LA PEÑA

Diciembre 2020, nº 28



REAL HERMANDAD DE
SAN JUAN DE LA PEÑA

EXPERIENCIA DE SAN JUAN DE LA PEÑA.

Queridas Damas y Caballeros, esta tarde del primer domingo de diciembre en que me pongo a escribir esta “Carta” para vosotros, lo hago con sentimientos polarizados: la energía que me da el amor, más bien la pasión que genera en mí San Juan de la Peña y que creo compartir con todos vosotros, y el desaliento que me produce el no poder llegar a él, como consecuencia de esta pandemia que nos acecha y que tan desprevenidos nos cogió. Ninguno hubiésemos adivinado hace un año las circunstancias que íbamos a vivir. No sabéis lo que nos echa en falta a todos el Monasterio, cómo en las visitas solitarias que le hacemos se multiplica la sensación de frío y cómo se calienta cuando cuenta con vuestra acogedora presencia.

En el mundo del Marketing está de moda la expresión inglesa “Customer experience”, que en castellano significa la importancia de la experiencia que sentimos ante un producto o evento. San Juan de la Peña es un lugar mágico, donde brotan las raíces profundas de nuestra historia y donde Emilio Eiroa decía “es un lugar donde hasta las piedras hablan”. Yo he sentido momentos inolvidables, sencillos y gigantes a la vez, igual que muchos de vosotros, como nos habéis transmitido en las reuniones de formación, antes de la investidura, cuando os hemos preguntado “¿por qué queréis ser miembros de la Hermandad?”.

En mi caso, las tres primeras experiencias fueron en tres meses de noviembre; la primera en el año 81 cuando lo visité solo, una tarde de día laboral, no había nadie, estaban construyendo la carretera de Santa Cruz y en la puerta del Monasterio me encontré con un camión volquete averiado, con su chofer desesperado, al que me quedé a acompañar, más que ayudar, solos en la inmensidad y helados, hasta que vinieron, ya muy de noche a buscarlo. La segunda en el año 96, en que decidí, también solo, subir andando desde Santa Cruz de la Serós; memorable, sobre todo los últimos tramos cuando pasaba entre arcos de vegetación, con el suelo alfombrado de setas y unos aromas a bosque y tierra que sentía subir, embriagado por ellos, desde mis piernas a la cabeza. La tercera en el 2007, cuando me otorgaron la confianza de formar parte del Consejo Rector y queriendo acrecentar mi acervo histórico y artístico sobre San Juan, quedé con José Luis Solano, los dos solos una mañana entera, disfrutando de los enormes conocimientos de José Luis y con los pies tan helados que todavía los puedo sentir. Después, afortunadamente, han venido otras muchas. Os invito a descubrir y vivenciar el Monasterio en soledad.

En la soledad que enamoró a Voto y Félix y a nuestros primeros Reyes, que decidieron hacer de este lugar su morada para siempre. La soledad en San Juan hace emanar de nosotros mismos, los enriquecedores valores y facetas que guardamos en el interior. Pero sobre la grandiosidad del lugar, de sus misterios y de su historia, está el calor y la pasión con que las Damas y Caballeros de la Hermandad lo inundamos y que convierte al Monasterio en propagador de vida, de ilusión y de compromiso con la mejora de Aragón y de testimonio cristiano.

Este año ha sido duro para todos, a los problemas de salud que ha generado la COVID, que afortunadamente todos los miembros de la Hermandad que la han padecido la han podido superar, se han añadido los problemas económicos consecuencia de ella. Pero hay otros efectos que me preocupan mucho y en los que quiero pedirnos seamos ejemplares las Damas y Caballeros y es el superar la retracción que nuestras relaciones sociales están sufriendo. Nos estamos acostumbrando a vivir más aislados, a mirarnos más a nosotros mismos que a los demás, a mirar con recelo y a veces hasta con sospecha a aquellos que tenemos cerca. Espero y deseo que empecemos pronto a superar estas vivencias negativas, que el próximo año no quede ni rastro de ellas, que nos podamos volvernos a juntar, de lo que no tengo ninguna duda, todos ardemos en deseos de hacerlo y de sentirnos y abrazarnos con generosidad, como hermanos que somos, como miembros de una Hermandad unidos por la pasión a San Juan y como guardianes de los valores que conforman el arte, la cultura y la espiritualidad de nuestro querido Monasterio.

También ha sido un año duro para el Monasterio, para sus piedras, la soledad se traduce en lejanía y los monumentos que atesoramos en Aragón están sufriendo muchísimo la crisis, por los escasos recursos que a su mantenimiento se dedican, porque se dirigen en su mayoría hacia las personas. Esto que parece lógico, nos tiene que llevar a estar muy vigilantes para no poner en un peligro irreversible el futuro del Monasterio.

No hemos podido celebrar San Juan Bautista, ni el 70 Aniversario de la Hermandad, ni el Centenario del Paisaje Protegido, pero seguro que habéis dejado volar vuestra imaginación, en algunos momentos, al cobijo de la majestuosa roca que lo cubre. Para compensar hemos tenido la fortuna de contar con la visita de nuestros Reyes, a los que estamos inmensamente agradecidos y que nos hubiera gustado compartir con todos vosotros, pero las razones de seguridad, incrementadas por la pandemia, lo impidieron. Trabajaremos y así se lo hicimos saber, para que vuelvan pronto y poder compartir con ellos, no solo la historia y el arte del Monasterio, sino también las celebraciones de la Real Hermandad.

Uniéndome a todos vosotros en el deseo de nuestro pronto reencuentro y también en vuestras oraciones para que continúen superando la enfermedad cuantos se vean afectados por ella, os deseo que estas Navidades que vamos a celebrar más en familia que nunca, sean para vosotros muy entrañables y se conviertan en una experiencia que os empuje con fuerza al cumplimiento de vuestros compromisos con la sociedad. Que el Niño Dios, tan sencillo y humilde os colme de fortaleza en la fe, seguridad en la esperanza y constancia en el amor. Un fuerte abrazo a todos.

Félix Longás. Hermano Mayor

Sumario

Carta del Hermano Mayor Félix Longás	03
El Monasterio Viejo renueva sus espacios interpretativos	04
Relación de algunos hechos que acontecieron en el Monasterio de San Juan de la Peña. Años terminados en 20	08
Et de aquí adelant tuvieron la ley romana	10
Camino de Santiago	15
La Peña Oroel y San Juan de la Peña: naturaleza y paisaje extraordinarios	19
Entrevista a Lorenzo Echeto	24
La familia Lapeña Aragüés dona un libro original de 1620 a la Real Hermandad <i>in memoriam</i> de Carlos Lapeña Lapeña	28
Nombramiento de caballeros y damas de 2020	31
Senderos de San Juan de la Peña	32
Digitalización de nuestros sistemas de comunicación de la hermandad y mejoras en nuestra web	36
La Hermandad recibe el sello de entidad RSA de Responsabilidad Social de Aragón 2021	37
Concurso de dibujo 2020	38
La Hermandad celebró la Misa de Difuntos	39



4



24



32

Edita: Real Hermandad de San Juan de la Peña
Dirección: Plaza del Seminario, 8.
22700 Jaca (HUESCA)
Coordinación: Carlos M^a Lapeña y Miguel Ángel Luquin

Diseño y realización: Actualidad Media S.L.
Fotografías: Real Hermandad de San Juan de la Peña.
Depósito Legal: Z-3273-2000

El Monasterio Viejo renueva sus espacios interpretativos

Fernando Sarría
Director del Museo de Huesca

El pasado 8 de julio de 2020, Sus Majestades los Reyes de España llevaron a cabo la inauguración de las renovadas salas expositivas del Monasterio Viejo de San Juan de la Peña. Estos espacios interpretativos, ofrecen al visitante recursos que ayudan a comprender el importante papel jugado por este espacio como última morada de varios monarcas aragoneses, pero también como foco de difusión cultural y cuna del Reino de Aragón.

Estas dependencias presentaban de manera previa a la intervención, el aspecto resultante de su musealización en los años ochenta del siglo XX. Las décadas transcurridas desde entonces habían provocado una obsolescencia de los elementos expositivos, lo que sumado a la presencia de una

iluminación artificial de poca calidad, ni permitía contar con una información de calidad ni apreciar de forma correcta la excelsa calidad artística de algunas de las piezas allí expuestas, como son una serie de capiteles originales del cenobio pinatense.

Su renovación pretende ofrecer un atractivo discurso expositivo, orientado a complementar la visita presencial del Monasterio, con el fin de ofrecer al visitante datos e información que le ilustren sobre el importante papel histórico que jugó el monasterio y que permitan una mejor comprensión de sus diversas vicisitudes históricas y su relación con determinadas personalidades.

Desde el inicio de este proyecto, impulsado por la Dirección General de Cultura del Gobierno de Aragón, se contó con el apoyo del personal técnico

del Servicio de Museos de dicha unidad, quienes junto con los del Museo de Huesca coordinaron a nivel técnico esta actuación.

Estos espacios se encuentran próximos al panteón de nobles con entrada independiente desde ahí y constan de tres espacios comunicados entre ellos. El proyecto incorporó, como novedad, destinar uno de los mismos de forma monográfica a reivindicar la figura de Pedro Pablo Abarca de Bolea, X Conde de Aranda. El objetivo, dar a conocer a los visitantes esta figura capital de la historia española del siglo XVIII a través de una visión sintética de sus múltiples facetas; prototipo de noble ilustrado, alto cargo al servicio de la monarquía borbónica, militar, diplomático y propietario e impulsor de la fábrica de loza de Alcora. Por expreso deseo suyo, sus restos

reposan junto a sus antepasados en el panteón de nobles y de ahí procede la indumentaria con la que se le amortajó y que se muestra en la sala.

El segundo de los espacios está dedicado a narrar la rica, compleja y en ocasiones azarosa historia del monasterio. Para ello, se parte desde sus orígenes remotos, se reseñan los diversos avatares históricos en los que se ha visto envuelto a lo largo de los siglos y se concluye con los proyectos de recuperación llevados a cabo en las últimas décadas.

La tercera y última de las estancias destaca la gran importancia que mantuvo el Monasterio como foco de irradiación cultural y ofrece a los visitantes una mejor percepción de los espacios que se visitan en el recorrido del monasterio.

Desde el comienzo de este proyecto se contó con la colaboración de la gestora cultural Sara Gimeno para la redacción de los textos que ilustrarían los paneles informativos, quien también investigaría en archivos y bibliotecas para la consecución de aquellas imágenes que mejor pudiesen contextualizarlos.

Una vez redactados los textos y fijado en un documento el discurso general que articularía la muestra, se procedió a la redacción del proyecto museográfico. Este, llevado a cabo por la empresa de gestión cultural Arte por Cuatro, plasmó los recursos materiales con los que contaría. Comprendería una gráfica general, elementos auxiliares y los recursos expositivos necesarios para la ejecución del proyecto en base a una serie de premisas:

- ▶ La renovación del **sistema de iluminación** de los espacios expositivos.
- ▶ Implementación de una **nueva señalética** acorde con la llevada a cabo en la primera intervención en el antiguo Panteón Real.
- ▶ Ofrecer una **mejora del discurso expositivo** con nuevos paneles divulgativos y recursos interpretativos de calidad.
- ▶ La **puesta en valor del patrimonio original** del monasterio que se mostraba en las salas.
- ▶ Dar **continuidad al espacio expositivo renovado de la sala del Panteón Medieval** en cuanto al uso de tipografías, pautas y colores utilizadas anteriormente.
- ▶ **Reaprovechar** parte de los recursos expositivos anteriores a través de su puesta a punto.



La meta del proyecto era ofrecer un discurso divulgativo de carácter didáctico, dirigido al visitante, que fomentase la transmisión de ideas claras de forma concisa, a través de un lenguaje eminentemente visual, pero sin renunciar en ningún momento al rigor y calidad de los contenidos.

Para ello se comenzó a trabajar en varias líneas. Por un lado, el contacto con las instituciones titulares de las imágenes (fotografías, documentos, mapas que contextualizarían los textos de los paneles didácticos) para conseguir las copias digitalizadas de aquellas que se consideraban que mejor ilustraban los textos.

Su cesión se tramitó con el Museo Nacional del Prado, Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional, Museo Nacional de Cerámica, Museo Fundación Lázaro Galdiano, Museo Diocesano de Jaca, Archivo de Huesca, Archivo de Zaragoza, Museo de Zaragoza, Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y Fototeca de la Diputación Provincial de Huesca. Hay que agradecer de forma muy sincera a todas estas instituciones su magnífica colaboración al entender la importancia del proyecto y ofrecer las imágenes con gran celeridad de forma gratuita.

Por otro lado, se seleccionaron aquellas obras presentes en las salas de reserva del Museo de Huesca que se podrían integrar en la exposición, como es el remate de can antropomorfo que se incorporó a la exposición. Se procedió también a la retirada de las piezas presentes en la antigua muestra para llevar a cabo su tratamiento y limpieza en

el laboratorio de restauración del Museo de Huesca, para que se pudiesen reintegrar en el proyecto expositivo en condiciones óptimas.

En el momento de abordar la ejecución material del proyecto, hay que subrayar las dificultades añadidas que supuso la situación excepcional vivida por la pandemia del Covid-19, con numerosos proveedores de material auxiliar expositivo sin ningún remanente provocado por cierre de las fábricas y las propias exigencias que plantea un montaje expositivo en un lugar como San Juan de la Peña, donde todo debe estar previsto de antemano para su correcta ejecución.

El momento del montaje de una muestra siempre es una circunstancia donde diferentes colectivos coinciden; carpinteros, electricistas, pintores, empresas de montaje, etc... y todas las actuaciones deben estar pautadas de antemano para evitar interferencias no deseadas y donde siempre existen imprevistos que hay que resolver de manera ágil.

Para ello, y con el fin de contribuir de una manera más eficaz a la correcta ejecución del proyecto, un grupo de técnicos de la Dirección General de Cultura se desplazaron al Monasterio los días previos a la inauguración para colaborar de forma intensiva en el montaje, y supervisar la correcta exposición de los elementos expositivos.

El resultado de esta renovación expositiva está a la vista de todos los visitantes. Se han recuperado y mejorado con esta intervención esos espacios y se da continuidad, con una unidad de estilo, a la llevada a cabo con anterioridad en el Panteón Real Medieval.

Se ha contribuido así mismo, a dotar de un espacio que complementa la visita presencial con la incorporación de elementos interpretativos de carácter didáctico, como la reproducción a escala de un capitel del claustro para apreciar de manera detallada todas sus caras (lo que plantea dificultades con el original presente en el claustro) a la vez que se reivindica la importante figura del X Conde de Aranda, como se ha indicado anteriormente.

Un lugar tan emblemático y de gran simbolismo, que aúna entre sus centenarios muros hechos tan relevantes como ser origen y cuna del antiguo Reino de Aragón, panteón de varios monarcas aragoneses y centro de irradiación cultural a lo largo de siglos, no cabe duda que ve potenciado su gran potencial turístico con la renovación de esos espacios, que complementan de manera atractiva, rigurosa y lúdica la visita presencial. ▶



Relación de algunos hechos que acontecieron en el Monasterio de San Juan de la Peña Años terminados en 20

720

► Fecha en la que Jaime Jordán, fraile de Loarre (1712), pone a Juan de Atarés en su: “Historia de la provincia de la Corona de Aragón de la sagrada orden de los Ermitaños de Nuestro Padre San Agustín”.

Crónicas de San Juan de la Peña N.º 1. Domingo Buesa. Pág. 8.

920

► Primera cita documental de la Pardina de Buesa en el cartulario de San Juan de la Peña.

Diario del Alto Aragón. Santiago Broto Aparicio. Pág. 6. 04/11/2007.

► El rey Sancho Garcés I dona al monasterio de San Juan de la Peña la iglesia de San Pedro de Fuebas.

“Historia de la Fundación y antigüedades de San Juan...”. Juan Briz Martínez. Pág. 313.

► Iglesia Prerrománica

Datación Según Durán Gudiol del final del comienzo de las obras. Según Gómez Moreno fue en torno al 850.

“Monasterio San Juan de la Peña en siglo XVI. Viejas edificaciones...”. Anabel Lapeña. Pág. 27.

1020

► Entre 1020 y 1035 doña Endregoto ofrece la iglesia de San Salvador de Puyó al Monasterio de San Juan de la Peña.

El Monasterio de San Juan de la Peña (hasta 1410) Anabel Lapeña. Págs. 135 y 299.

1120

► Fecha del comienzo de la datación de los capiteles N.º 22, 24 y 25 del claustro.

Suma de estudios. Arte en el Monasterio Medieval de San Juan de la Peña. M.ª Carmen Lacarra y José Luis García Lloret. Pág. 65.

► Entre 1111 y 1120 el abad Jimeno y el prior Roger ceden a García Sánchez, escribano real, para que pudieran estar sus padres mientras vivieran en el monasterio.

El Monasterio de San Juan de la Peña (hasta 1410) Anabel Lapeña. Págs. 348 y s.

► 3 de octubre de 1120

Final del abadiado de Jimeno.

El Monasterio de San Juan de la Peña (hasta 1410) Anabel Lapeña. Pág. 460.

1220

► 2ª Intervención del papa Honorio III a favor del Obispo de Jaca-Huesca, García de Gúdal, para que hubiera un entendimiento entre este y el abad de San Juan de la Peña.

Estudios de la Edad Media en Aragón. Durán Gudiol. Vol. IX. Pág. 342.

Nota: Entre las fechas de 1217 y 1220 este obispo de Jaca-Huesca y el abad del Monasterio de San Juan de la Peña tienen dos pleitos.

Estudios Edad Media en Aragón. Durán Gudiol. Vol. IX. Pág. 273.



N.º 22



N.º 24



N.º 25

1320

► Treudo de propiedades del priorato de San Pe-layo de Gavín en Biescas (un palacio), Astés, Lanuschella, o Gavín (dos muelas harineras, cuatro mazos para paños, y otras piezas en estos términos).

El Monasterio de San Juan de la Peña (hasta 1410) Anabel Lapeña. Pág. 323.

► El monje (futuro abad) Lope Pérez de Larraya figura al mismo tiempo como prior de Estella y como tenente de la honor de Senegüé.

El Monasterio de San Juan de la Peña (hasta 1410) Anabel Lapeña. Pág. 290.

► 06 de octubre de 1320

El rey Jaime II manda al sobrejuntero de Huesca y Jaca que defienda y proteja los intereses del monasterio de San Juan de la Peña en Loperuela y Castellillo. Fechado en Zaragoza.

Selección documentos 1195-1410. Anabel Lapeña. Págs. 322 y 349.

► 17 de noviembre de 1320

Guillermo Arnal de Oliván recibe un treudo de un palacio, enseres y tierras en Biescas, Orós Alto, Orós Bajo, Oliván y Gavín: Fechado en San Juan de la Peña.

Selección documentos 1195-1410. Anabel Lapeña. Pág. 152.

1520

► Nombramiento de abad Jerónimo Torrero por el papado. Se incorporará más tarde y será cuestionada por Jerónimo Lanuza.

San Juan de la Peña guía histórico-artística. Anabel Lapeña. Pág. 64.

► 14 de marzo de 1520

En la fecha hay un huerto en Jaca llamado de Rasal y que es treudo de San Juan de la Peña.

Capitulaciones matrimoniales de Jaca. Manuel Gómez Valenzuela. Págs. 19 y 123.

1620

► En este año el abad Juan Briz Martínez ocupó el puesto de Diputado Prelado en la Diputación del Reino.

Suma de estudios. La creación del mito de San Juan de la Peña. Los tiempos modernos. 1494-1794. José A. Armillas Vicente. Págs. 95 y 108.

► Publicación de la Historia de San Juan de la Peña con el título: “Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña” del abad Juan Briz Martínez.

1820

► 1 de octubre 1820

Publicación del decreto por el que se tienen que suprimir los conventos y monasterios de menos de 24 religiosos ordenados in sacris, o 12 si se trataba del único monasterio existente en el pueblo respectivo. Sería sancionado por el rey Fernando VII el 24 de octubre del mismo mes y año. Esta vez se salvarían de ser exclaustros.

Los monjes continúan trabajando en la reconstrucción del Monasterio.

Suma de estudios. El Monasterio Alto de San Juan de la Peña. Elena Barlés, Antonio Martínez y Elisa Sánchez. Pág. 141.

1920

► Se publica una obra sobre el Monasterio con ocasión del Congreso de la Corona de Aragón. Mariano Vicente, ingeniero.

Crónica de San Juan de la Peña. Juan Lacasa. 1835-1992. Pág. 101.

► El escolapio Juan Otal inicia un patrocinio de acciones populares y suscripciones pro la restauración de San Juan.

Crónica de San Juan de la Peña. Juan Lacasa. 1835-1992. Pág. 41.

► El nuncio Monseñor Ragonesi y el obispo de Jaca Manuel de Castro Alonso visitan el Monasterio antiguo.

Suma de estudios. Gentes y personajes que subieron a San Juan de la Peña. Manuel García Guatas. Pág. 190.

► Juan Sarasa Benedé comienza como guarda del Monasterio de San Juan de la Peña. Permanecería en el cargo hasta 1964.

Los guardas de San Juan de la Peña. José Luis Solano. La Estela N.º 5, Asociación Sancho Ramírez. Pág. 23.

► 20 de enero de 1920

Publicación de artículo en el Heraldo de Aragón. La Covadonga de Aragón El Real Monasterio de San Juan de la Peña.

► 30 de octubre de 1920

Real orden por la cual se denomina al monte Sitio Nacional.

Recopilación llevada a cabo por Juan Carlos Moreno de la Real Hermandad de San Juan de la Peña. ►

ET DE AQUÍ ADELANT TUVIERON LA LEY ROMANA

Ana Isabel Lapeña Paúl |

En la primavera de 2021 se conmemorará el cambio de rito litúrgico que hace 950 se inició en la Península Ibérica. Los primeros escenarios de esta novedad impulsada por el Papado fueron dos: San Juan de la Peña, el monasterio cobijado bajo la roca, y San Victorián en el cercano territorio de Sobrarbe. Así lo reflejan los textos: “entro la ley romana en Sant Johan de la Penna, XI kalendas aprilis en la segunda semana de Quaresma, feria tertia, et ora prima et III fue toledana, ora VI fue romana, en el anno de Nuestro Sennor M LXXI. Et de aquí adelant tuvieron la ley romana”. Era el 22 de marzo de 1071.

Este fragmento de la «Crónica de San Juan de la Peña», en su versión aragonesa, además de proporcionarnos el día nos precisa el momento en que se dio el cambio oficialmente. En las horas canónicas en que se dividía el día de un monje, la hora prima era la primera serie de rezos que se producía después del amanecer, sobre las 6:00 de la mañana, la tercia se celebraba sobre las 9:00 y la sexta era en torno a las 12:00. No es desbaratado suponer que los dos oficios de prima y tercia de aquel día debieron congregarse a la comunidad en pleno, aunque no era obligatorio por considerarse horas menores en las que, según la regla benedictina, no era necesario acudir a la iglesia para rezar, bastaba con que los monjes interrumpieran sus ocupaciones al oír la llamada a la oración y rezaran en el lugar en el que se encontraban.

Pero en este caso era la despedida de un ritual, el toledano, que llevaba en uso bastantes siglos en todo el territorio peninsular. Tampoco era hora mayor la sexta, pero seguro que se asistiría con curiosidad, y sin lugar a dudas con solemnidad, a las nuevas formas que se implantaban en el mediodía de ese día. El rey de Aragón, Sancho Ramírez, fue

el pionero en aceptar el rito que Roma impulsaba, derogando así el rito hispano tradicional en las iglesias del reino.

Pero, ¿por qué había aquí un rito diferente al de Roma? Debemos tener en cuenta algunos elementos anteriores que explican por qué desde hacía siglos en todo el territorio que los romanos llamaron Hispania hubo unas costumbres litúrgicas propias y particulares. Al igual que en otros lugares del imperio, la expansión del culto cristiano no fue uniforme, así surgieron los ritos orientales, y otros diferentes en Occidente, celebrados en este caso todos en latín, pero con divergencias entre ellos. Entre los principales hay que mencionar el rito romano, el milanés o ambrosiano, el galicano, el norteafricano, el bracarense y el hispánico, alguno de los cuales aún están autorizados, tras su revisión, y en uso en algunos casos.

En todos ellos se mantenían los elementos esenciales, pero en cada uno había diferencias: una distinta organización de las partes de la misa, de la celebración de la eucaristía, de la administración de los sacramentos, de los colores litúrgicos diversos empleados en los ceremoniales, de la oración comunitaria, de la organización del calendario litúrgico... No fue por tanto una expansión del cristianismo ni única ni uniforme en los primeros siglos de la historia de la Iglesia sino que cada pueblo, cada cultura, la configuró de forma diferente, dependiendo de su propia personalidad e idiosincrasia.

En la Península Ibérica y en algún territorio del sur de Francia -la llamada Galia Narbonense- se empleó la liturgia hispánica que se fue fijando en torno al siglo VI, y se consolidó aun más en la siguiente centuria, en el reino visigodo de Toledo por lo que también es conocida como visigótica y toledana. Tras la ocupación islámica a principios del siglo VIII pervivió, tanto en las áreas cristianas



Detalle del folio 4 v del manuscrito 418 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza con el oficio dedicado a los mártires calagurritanos Santos Emeterio y Celedonio que se celebraba el día 3 de marzo. En la parte superior izquierda, aunque mutilada, se aprecia la representación de una pequeña figura humana que quizás represente a uno de ellos que la tradición considera hermanos.

norteñas que poco a poco arrebataban territorios a los musulimes como entre las comunidades cristianas bajo el Islam que conservaron muchos de sus signos de identidad, entre ellos la práctica de su antiguo rito litúrgico. Por eso también ha recibido el nombre de rito mozárabe. Hoy en día todos los diversos nombres son utilizados de manera indistinta cuando nos referimos a aquella liturgia.

Resulta de una enorme dificultad el rehacer la gestación y la trayectoria histórica de la liturgia hispánica, pero lo que se admite comúnmente es que el primer germen de aquella liturgia fue la que se utilizó entre las comunidades cristianas hispano-romanas, y se siguió usando bajo la dominación de los visigodos, época en que las grandes figuras de la Iglesia visigoda con San Isidoro de Sevilla († 636) a la cabeza la enriquecieron considerablemente. Tres sedes metropolitanas -Toledo, Sevilla y Tarragona- hicieron sus aportaciones. La mayoría parte de los textos y de las melodías que se utilizaban son de composición anónima, pero la tradición menciona diversos nombres como los de Justo de Urgel († primera mitad del siglo VI), San Leandro de Sevilla († 600), Juan de Zaragoza (†

631), Pedro de Lérida († mediados del siglo VII), Conancio de Palencia († 639), San Eugenio II de Toledo († 657), San Ildefonso de Toledo († 667) y San Julián de Toledo († 690).

Como puede comprobarse por las fechas de las personalidades citadas el siglo VII fue de capital importancia porque, además de la obra de los eclesiásticos citados los sínodos que se fueron celebrando en diversas sedes metropolitanas y episcopales contribuyeron a ir unificando las celebraciones religiosas. Además, el IV concilio de Toledo (633) bajo la dirección de San Isidoro, y con la

presencia del rey Sisenando, al que acudieron sesenta y nueve obispos peninsulares contribuyó a fijar unas líneas comunes. Por esa razón se ha llegado a usar el adjetivo «isidoriano» para esta liturgia aunque personalmente no lo veo conveniente pero aunque la figura de este arzobispo fue importante, no fue el único que la forjó.

Por otra parte, téngase en cuenta que de todos los concilios celebrados durante la etapa visigoda, el IV fue el que más cánones dedicó a la liturgia. Dicho concilio se ocupó entre otros temas, de normalizar las ceremonias y fechas del bautismo y Viernes Santo. Lo mismo se hizo respecto a los sermones, el ayuno y las oraciones correspondientes. El libro del Apocalipsis fue declarado canónico, a pesar de que la medida contaba con cierta oposición. También se unificaron algunas costumbres menores, por ejemplo, la de la tonsura eclesiástica que en Galicia era distinta de la de otras provincias. Por solo mencionar alguno de sus cánones puede citar el VI que dice lo siguiente “A causa de que el sacramento del Bautismo es celebrado por algunos sacerdotes hispanos con tres inmersiones; y por otros con una sola, y algunos ven

en esto cisma... a fin de cortar esta diversidad en la administración del sacramento”¹ se hicieron diversas consultas, incluso a Roma, algo que no era habitual en aquellos momentos “acerca de esa diversidad que se daba en Hispania” y se argumentaron razones para una y otra costumbre para acabar decidiendo que el bautismo se practicaría con una única inmersión. Así pues, la centuria de la consolidación, difusión y aceptación fue el siglo VII, sobre todo en sus años

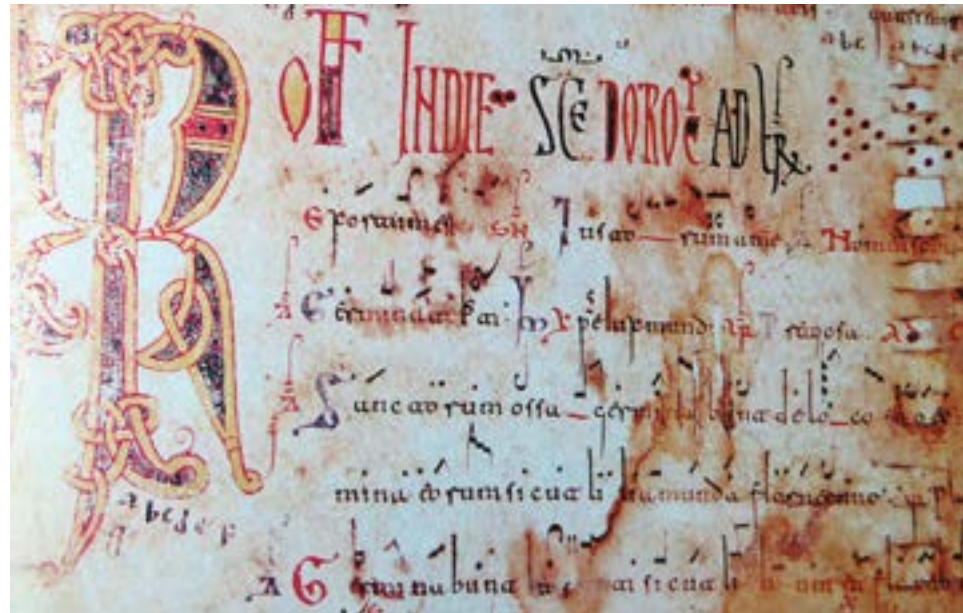
finales, cuando este rito era celebrado en toda la península Ibérica, con una total implantación, paradójicamente pocas antes de que una nueva religión entrara en la Península.

Sea cual sea el nombre que queramos emplear, el caso es que aquella vieja liturgia hispánica perduró hasta las décadas finales del siglo XI, hasta ese año 1071 que se inició el proceso de cambio al que hemos aludido al principio. ¿Por qué se produjo esta transformación?

Un cambio de rito no sólo afectaba a la forma sino también al fondo ya que se modificaba la forma tradicional de orar y de expresar la fe. Era un primer paso de un proceso que no podía instaurarse de la noche a la mañana; todo el clero debía aprender la nueva liturgia, dejar de fragmentar en nueve partes la Sagrada Forma consagrada², y dejar de impartir siempre la Comunión bajo las

¹ Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de la iglesia de España y de América, en latín y castellano, con notas e ilustraciones, Vol.2, traducida al castellano, con notas e ilustraciones por Juan Tejada y Ramiro, 1850.

² colocando los fragmentos en forma de cruz sobre la patena. Se hacía de esta manera en recuerdo a los nueve misterios de la vida de Cristo: Encarnación, Nacimiento, Circuncisión, Transfiguración, Pasión, Muerte, Resurrección, Gloria y Reino, mientras que el ritual romano la fragmentaba en tres, dos porciones grandes y una pequeña.



Detalle del folio 8 r del mismo manuscrito conocido como Antifonario hispánico de San Juan de la Peña con el oficio dedicado a Santa Dorotea.

dos especies, por solo citar unos pocos elementos diferenciales. Además había que recortar la participación de los fieles que hasta ahora intervenía en numerosas ocasiones, memorizar unas oraciones que en Roma eran más breves y menos recargadas pero que aquí resultaban ajenas, los salmos, los himnos, etc. Y además debían manuscibirse los nuevos textos que se emplearían a partir de ahora en la liturgia, un proceso lento y laborioso, pero absolutamente necesario, que debían utilizarse a partir de de ahora en todos edificios religiosos del reino, desde las catedrales de Jaca y Roda a la más humilde de las parroquias. Ello explica la llegada de numerosos ejemplares del sur de Francia para empezar a cubrir las primeras necesidades mientras los viejos códices, ahora inservibles, se arrinconaron y muchos se perdieron para siempre.

En la Biblioteca Universitaria de Zaragoza se custodia un antifonario parcialmente conservado, tan sólo 8 folios, cuyas dimensiones oscilan entre los 350 x 276 mm y los 333 x 205 mm., proveniente de San Juan de la Peña³ relacionados con el calendario litúrgico del viejo rito hispano. Los textos están escritos con letra minúscula visigótica

³ Es el ms. 418, conocido también como “Antiphonale Hispaniae Vetus”. De San Juan de la Peña pasó al monasterio de las Benedictinas de Jaca de donde salió por venta en 1907 a la Facultad de Derecho de Zaragoza.



Detalle de las Actas del Concilio de Jaca, copia C2 en el Archivo de la Jaca con las representaciones de los abades de San Juan de la Peña y de San Andrés de Fanlo.

y la música del oficio; de hecho, sobre las líneas aparece los signos de la notación musical, y de la misa de las festividades comprendidas entre fines de enero y principios de marzo. Los títulos y las rúbricas primitivos son de la misma mano del texto, con las letras capitales en rojo y azul y las iniciales están ornamentadas en rojo, azul y amarillo. La primera página sirvió de encuadernación a otros escritos pinatenses que bajo el título de «Libro de San Voto»⁴, está compuesto por restos de manuscritos de diversas épocas.

Por otra parte, eclesiásticos de mas allá del Pirineo debieron instruir al clero hispano en un primer momento y con ello las relaciones entre uno y otro lado de los Pirineos desde el punto de vista religioso se intensificaron. Pero no todos los miembros del clero hispano vieron con buenos ojos lo que consideraron una auténtica invasión de las modas y del clero ultrapirenaicos. No era algo fácil y por supuesto hubo alguna destacada personalidad eclesiástica del momento que se resistió. Este debió ser el caso del abad Banzo (c. 1045-c. 1072)⁵ del

⁴ UBIETO ARTETA, Antonio: “El libro de San Voto”, en Hispania Sacra, III,1950, p. 191-204.

⁵ Sobre el abad Banzo recomendando la lectura de las páginas que le dedica F. Galtier en la obra El beato del abad Banzo, un Apocalipsis aragonés recuperado, Zaragoza 2005, pp. 241 - 260.

monasterio de San Andrés de Fanlo, uno de los más poderosos del Altoaragón en el siglo XI, ubicado probablemente en las cercanías de Jabarella. Banzo fue figura clave en el reinado de Ramiro I y en los inicios del de Sancho Ramírez hasta que cayó en desgracia casi con seguridad por su postura inmovilista respecto a los cambios en la iglesia aragonesa que se ponían en marcha⁶. Tras su deposición fue acogido en San Juan de la Peña que le confió la gestión del antiguo monasterio de San Martín

de Cercito, en el valle de Acumuer, que pertenecía al centro pinatense

Durante el último tercio del siglo XI los legados papales se hicieron presentes en los distintos reinos de la vieja Iberia con la intención de promover los cambios y su actividad fue notable. Hombres como Hugo Cándido o Frotardo, abad de Thomierès, destacaron como agentes de la Santa Sede para introducir primero y consolidar y difundir después todas las novedades que el Pontificado impulsaba. Unos meses más tarde de que en San Juan de la Peña se produjera el cambio de rito el papa Alejandro II (1061-1073) escribía al abad pinatense Aquilino, que por su nombre parece de procedencia extranjera y casi seguro monje procedente de Cluny, centro totalmente comprometido con las reformas papales, y cuya cronología en la documentación del monasterio comienza en el año en que se produjo el cambio del rito hecho que no parece ni mucho menos casual recordándole que “en España había decaído la unidad de la fe y casi todos se habían apartado de la disciplina de la Iglesia y del recto culto de los divinos misterios”. El

⁶ Esto mismo debió suceder con Sancho, el obispo de la diócesis entonces llamada de Aragón y que poco más tarde pasaría a asentarse en Jaca, al que se le hizo renunciar de su cargo hacia 1075/1076.

pontífice elogiaba la actividad de su legado Hugo que había “restaurado la fortaleza e integridad de la fe, limpiando las manchas de herejía simoníaca y renovado «los ritos confusos», de acuerdo con la regla y el orden canónicos”⁷. Nótese el calificativo despectivo que Roma aplicaba al rito hispano. Y es que la Santa Sede cada vez veía con peores ojos las peculiaridades del rito hispánico y los catalogaba de poco fiables, por lo que había acometido una intensa campaña en su contra. Y a la muerte de Alejandro II, su sucesor, Gregorio VII (1073 - 1085), la intensificó ya que uno de sus principales objetivos fue la unificación litúrgica en todo Occidente. Consideraba que todas las iglesias de Occidente debían seguir las premisas emanadas de Roma, la sede apostólica, porque era el origen y madre de todas las Iglesias, por eso debían mantener una relación de dependencia total y recibir la liturgia del mismo lugar de donde habían recibido la fe, y ello implicaba la sumisión absoluta de la Iglesia hispana a la de Roma, única capaz de garantizar la ortodoxia.

El rey de Aragón no podía negarse a este notable cambio que imponía el Papado al que tanto le debía. Tenía que aceptarlo porque con el amparo papal Sancho Ramírez (1064/1069 -1094) había conseguido refrendar la independencia de su reino frente al cercano reino de Pamplona, una vecindad que podía condicionarle y mucho, y también ante la amenazadora inmensidad de Castilla-León que podía ser un peligro para aquel balbuceante todavía reino aragonés que pugnaba por mantenerse y si era posible crecer. La decisión de suprimir el rito hispano debe entenderse como resultado de una política regia de acatamiento a la Santa Sede que se impuso, tras su célebre viaje real a Roma en 1068 y su declaración como “miles Sancti Petri”.

Con esta medida el monarca conseguía un elemento primordial para la consolidación de la dinastía y del reino: el respaldo y apoyo de Roma. Allí debió fraguarse todo un programa de renovación religiosa que conllevó el cambio de rito en Aragón. El peaje que el monarca pagó fue poner fin a las peculiaridades litúrgicas del rito centenario propio de la Península Ibérica en sus dominios aragoneses. Y es que la política centralizadora de los papas de aquel período incluía la uniformidad en

⁷ MANSILLA, D. (ed.): *La documentación pontificia hasta Inocencio III (965-1216)*, Roma, Instituto Español de Estudios Eclesiásticos, 1955, doc. 4, p. 8.

las prácticas litúrgicas. La elección del lugar para dar ese paso simbólico no fue hecha, ni mucho menos, al azar. Se empezó en un monasterio tan emblemático como San Juan de la Peña, dueño de un enorme dominio y de numerosas iglesias y prioratos a todos los que como una onda en un estanque se extendería asimismo la renovación litúrgica. Igual pasó en Leire, monasterio que desde 1076, fecha en la que junto con medio reino de Pamplona, se incorporó a los dominios de Sancho Ramírez. Poco años después los mismos aires de renovación soplaron en las tierras de Castilla y León y conforme los reinos cristianos se ampliaban se incorporaban las nuevas tierras a la liturgia romana.

Pero antes de terminar estas líneas permítaseme referir una breve anécdota recogida en diversas crónicas. El papa Gregorio VII envió a León al cardenal Ricardo para presionar al rey Alfonso VI y cambiar el viejo rito por el nuevo, hecho que veía con muy malos ojos el pueblo. Es por ello que se decidió acudir a una prueba denominada “Juicio de Dios”. El Domingo de Ramos de 1077, según el «Chronicon Burgense», dos caballeros, cada uno representante de las dos liturgias, lucharon en un torneo para dirimir el asunto. La victoria fue de quien defendía el rito antiguo. De allí se acudió al monasterio de Sahagún -otros cuentan que fue en Toledo, capital del mozarabismo por excelencia, tras la reconquista de esta ciudad en 1085- para realizar una segunda prueba, en este caso la del fuego, echando a la hoguera preparada en mitad de una plaza los dos misales, cada uno conteniendo sus respectivas liturgias. Aquél que no ardiera sería el válido. Pero ante el asombro de todos los presentes, uno de ellos -el mozárabe- saltó de manera inesperada de la hoguera, sin ser rozado por las llamas, mientras el otro -el romano- se convertía en cenizas. El pueblo mostró un gran regocijo al creer que ya habían obtenido el permiso para seguir con su rito tradicional. Sin embargo, el rey Alfonso VI le dio una patada y lo devolvió al fuego donde se consumió. Incluso hay quien afirma que de este hecho nació el aforismo “Allá van leyes, do quieren reyes”, considerado como uno de los más antiguos refranes castellanos que se aplica a aquellos poderosos que acomodan e interpretan las leyes a su conveniencia⁸, al igual que se invoca con relación a alguna ley impopular o injusta. ▶

⁸ Incluso se menciona en tres ocasiones en *El Quijote*.



El Camino de Santiago ha recibido numerosas distinciones internacionales en las últimas décadas por el incalculable valor de su patrimonio cultural para la humanidad; ejemplo de ello son su consideración como Bien de Interés Cultural, tener el honor de convertirse en el primer Itinerario Cultural Europeo, distintivo otorgado por el Consejo de Europa en 1987, y la declaración de Patrimonio Cultural Europeo concedida el 17 de mayo de 1993.

Asimismo, en 1993, en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, coincidiendo con la finalización del Año Santo Jacobeo, se le concede al **Camino Francés de Santiago la distinción de Patrimonio de la Humanidad**, declaración concedida por la Unesco por su valor cultural y patrimonial. Hasta este momento, dicha distinción sólo estaba reservada para conjuntos históricos y ciudades del mundo. **El Camino Francés es la ruta que recorren los peregrinos desde los Pireneos, bien por Somport o bien por Roncesvalles, hasta llegar a Galicia.** Goethe sentenció en su momento que “Europa nació peregrinando” reconociendo así la importancia que estas rutas tenían para el intercambio cultural.

A finales del siglo pasado, un humilde párroco de O ‘Cebreiro, recibía a los escasos peregrinos, la mayoría extranjeros, que llegaban hasta esta puerta de Galicia para atenderles en sus necesidades, pero, también, para escucharlos y disfrutar de este intercambio cultural. Consciente del deterioro que

sufría esta ruta de peregrinación, inicio su propia peregrinación entre instituciones, asociaciones culturales y administraciones para revitalizar el Camino como símbolo de encuentro entre culturas, lenguas y tradiciones. Así, la figura del Elías Valiña está firmemente unida al renacer de la peregrinación a Santiago de Compostela en la época actual.

Elías Valiña fue uno de los propulsores del **I Congreso Internacional Jacobeo celebrado en Jaca en 1987**. En sus conclusiones se estableció el modelo de credencial actual, surgió un compromiso público para la construcción y rehabilitación de albergues, una coordinadora de asociaciones de Amigos del Camino de Santiago, el reconocimiento de la flecha amarilla como emblema de los Caminos, y la petición al Consejo de Europa para que fuera reconocido como Itinerario Cultural Europeo.

Hasta ese momento eran escasas las asociaciones de Amigos del Camino siendo la primera la de Estella, que se constituyó en 1960, pero el optimismo y entusiasmo del encuentro favoreció la creación de nuevas asociaciones, entre ellas la nuestra que arranco ese mismo año, con D. Francisco Orós Ubieto como presidente. Posteriormente le sucedieron D. Francisco Javier Rapún Bailo, D^a. Montse García Alonso y en la actualidad, desde marzo de 2019, D. Francisco Javier Gazapo Alonso.

Es innegable que la historia de Jaca, y de toda la comarca, esta inexorablemente unida a la del Camino. Si bien falta un gran estudio sobre la incidencia del paso de peregrinos por nuestro territorio desde los siglos XI hasta el siglo XVI, donde



empezó su decadencia, no cabe duda que, el peso que la actividad comercial y de servicios que tiene en la actualidad nuestra ciudad, deriva del paso de numerosos peregrinos del medievo que deseosos de orar ante la tumba del apóstol Santiago buscaban reconciliarse consigo mismos, buscaban un perdón de los pecados que les garantizara su paso limpio al más allá. Una purificación en el fin del mundo, allá donde se esconde el sol.

Antes de llegar a Jaca, el Camino contaba también con un importante hospital-monasterio, **Santa Cristina de Somport**, bien conocido al ser considerado en el libro de las peregrinaciones escrito por el monje francés Aymeric Picaud (aunque en la actualidad su autoría es controvertida), como uno de los más importantes hospitales de la cristiandad junto con el de Jerusalén y Mont-Joux (Gran San Bernardo, en los Alpes). En él encontraban cobijo y atenciones tras cruzar el “Summus Portus”, que cobró importancia a partir del S.XI, ya que, con anterioridad, los peregrinos cruzaban por el puerto del Palo en el valle de Hecho. Los 1600 metros de altitud del Somport, frente a los 2000 del puerto cheso, se cree que fue la causa de este cambio de trazado.

En torno al hospital de Santa Cristina ha crecido una leyenda que sugiere que este hospital se atribuye a dos franceses, Arnovio y Sineval, que

durante su peregrinación y tras cruzar el Summus Portus, fueron sorprendidos por una gran tormenta, encomendándose a Santa Cristina. Divisan una pequeña construcción y al entrar en ella observan una mesa llena de cuantiosas viandas y un reconfortante fuego. Los peregrinos caen de rodillas y ofrecen a Santa Cristina la construcción a su cargo de un Hospital para los peregrinos. Tras la ofrenda se les aparece una paloma, en cuyo pico porta una cruz de oro, cuya sombra dibuja el contorno de un edificio. De esta forma al regreso de Compostela cumplen su promesa.

Además de su menor altitud, el paso de peregrinos también se vio favorecido por el “derecho de rota”, por el cual, los vecinos de Canfranc estaban obligados a mantener el paso limpio de nieve a cambio de un derecho de porta o peaje a los peregrinos y comerciantes.

Como punto neurálgico, al controlan las comunicaciones con Francia y los valles pirenaicos, peregrinos y mercaderes encontraban en Jaca una ciudad con numerosos servicios lo que sin duda contribuyó a la elección por Ramiro I de Jaca como capital del Reino de Aragón en 1035.

Jaca era parada y fonda para los caminantes quienes solicitaban los servicios de los numerosos zapateros que se agolpaban en la actual calle Gil

Berges. En 1137, este colectivo constituía el 9% de la población laboral, denominándose esta zona el barrio de la Zapatería.

El rey Luis VII de Francia acompañado del conde Ramón de Berenguer IV en 1155 y Francisco de Asís en 1213 descansaron en nuestra ciudad en su peregrinación a Santiago. En cambio, los peregrinos que se encontraban enfermos debían de curar sus males en el hospital que se hallaba a las afueras, en el lugar actualmente denominado Banco de la Salud.

En el anteriormente mencionado libro de las peregrinaciones, el **Codex Calixtinus, escrito en el siglo XII**, se recoge la descripción de nuestro camino, siendo Jaca el final de la primera etapa ya en territorio español.

“De Somport a Puente la Reina, están son las localidades que se encuentran en la ruta jacobea: la primera es Borce, al pie del monte, en la vertiente de Gascuña; vine luego, cruzada la cima del monte, el hospital de Santa Cristina; después, Canfranc; a continuación, Jaca...”

...Del Somport baja un río de agua saludable que riega territorio español, llamado Aragón.”

¿Pero cuál fue el inicio de esta ruta de peregrinación que llegó a reunir en Compostela a unos

mil peregrinos diarios durante la Edad Media? El descubrimiento de unos restos en el año 813 en el llamado “Campus Stellae” da pie a una de las mayores rutas de peregrinación de la humanidad. El obispo Teodomiro sentencia que son los restos del apóstol Santiago y el rey Alfonso II el Casto manda construir una iglesia en el año 1073, que más tarde se transformaría en catedral. Hispania necesitaba una marca cristiana frente al avance musulmán.

Tras estos primeros episodios, peregrinos ilustres como la reina Doña Elvira, Santo Domingo de Guzmán, los Reyes Católicos, Carlos I, Felipe II dotan a esta ruta del fervor necesario para que miles y miles de peregrinos muestren su verdad interior ante el santo.

Entre los siglos XI y XV surge todo un entramado de caminos, senderos, puentes, iglesias, ermitas, catedrales, hospederías al pie del Camino. Este se convirtió en una importante ruta de comunicación de ideas y estilos artísticos, de símbolo religioso que a su vez funcionaba como intercambio cultural económico y religioso.

En el siglo XV comienza su decadencia motivada por la inseguridad, las guerras, las pestes y enfermedades. Atrás quedaban sus años de bonanza donde se cobijaron todo tipo de peregrinos desde los que caminaban con la alegría de la fe, hasta los que lo hacían como penitencia o castigo por al-



gún delito, o quien lo hacía por encargo de algún acaudalado a quien la religión no le daba la fuerza necesaria como para emprender tal aventura. También estaban los elegidos entre una comunidad para rogar al santo mejores cosechas, el fin de la mala suerte. Todos debían de volver con el trofeo, con la muestra de haber consumido tal hazaña: la concha o viera.

El **Año Santo Jubilar Compostelano** fue establecido por el pontífice Calixto II quien ejerció su mandato entre los años 1118 y 1124. Así, cuando la festividad del apóstol Santiago, el 25 de julio, coincide con domingo, los creyentes pueden conseguir la indulgencia plenaria, quedando totalmente absueltos de sus pecados. Esto suele ocurrir con una cadencia regular de 6-5-6-11 años, de modo que en cada siglo suelen celebrarse catorce años santos jacobeos. Este se inaugura con la ceremonia de apertura de la Puerta Santa de la Catedral de Santiago la tarde del 31 de diciembre del año anterior. El arzobispo golpea con un martillo de plata tres veces desde el exterior del muro, símbolo de la dureza del Camino.

Para lograr el perdón de los pecados en el año santo, no es necesario haber llegado caminando ni completar un determinado número de kilómetros, sino simplemente visitar el templo cualquier día del año santo, se recomienda entrar por la Puerta Santa y acudir a la misa del peregrino, que se celebra todos los días, rezar una oración por el Sumo Pontífice, confesarse y comulgar ese mismo día o en los quince días anteriores o posteriores. La indulgencia plenaria puede alcanzarse también para los fieles difuntos. El próximo año 2021 será año Santo y si la pandemia lo permite, las celebraciones religiosas y culturales serán numerosas en todas las localidades por donde pasa el Camino.

Entre los objetivos de nuestra asociación se encuentra la conservación, defensa, revitalización y promoción de la ruta jacobea a su paso por el alto Aragón. **El Camino de Santiago Francés por Aragón**, es de una riqueza natural, histórica y patrimonial de primer orden, como así lo reconoce la Unesco en su declaración como Patrimonio de la Humanidad. Desde nuestra asociación además luchamos para incrementar su valor cultural, social, económico y vertebrador en el territorio. Un valor que intentamos transmitir a nuestros convecinos, a nuestros dirigentes, y a todo aquel que nos visita.

El Camino de Santiago debe ser enseñado y mostrado con orgullo como un conjunto monumental paisajístico, histórico y patrimonial. En su recorrido acompañan al peregrino, las ruinas de Santa Cristina de Somport, Santa María de Iguacel, la Catedral de San Pedro de Jaca, San Juan de la Peña, además de numerosas iglesias, ermitas y puentes que jalonan el Camino. Todos estos importantes edificios y construcciones se construyeron al paso de miles de peregrinos que buscaban la redención, y el encuentro con Dios.

En la actualidad, son numerosas las motivaciones para hacer el Camino de Santiago: religiosas, sociales, deportivas, culturales, turísticas, y como no, el encuentro con uno mismo, la búsqueda de redención, búsqueda de espiritualidad... Hacer el Camino es portar y transmitir el sentimiento jacobeo, es la búsqueda de la verdad, es la búsqueda de la paz, la búsqueda de la fe, la conciliación con Dios. Cada uno tiene su razón, y el Camino de Santiago es la píldora que ayudará a conseguir a cada uno su meta personal.

Sin duda, en un futuro, el año 2020 será motivo de numerosos estudios sanitarios, económicos, sociales y políticos donde se intentará descifrar las causas y consecuencias que nos ha traído un virus hasta hace unos meses desconocido pero que ha modificado los proyectos personales de millones de personas.

Una de las consecuencias más manifiestas ha sido el descenso notable del número de peregrinos. El cambio de hábitos al que nos ha obligado el virus ha motivado también el esfuerzo de los responsables de los albergues para adaptarse a las medidas sanitarias para quienes, los peregrinos, son su principal fuente de ingresos.

A cambio, quienes han decidido recorrer el Camino este año han podido saborear como ningún otro de su mayor tesoro: un viaje interior pausado disfrutando de una importante variedad paisajística, de un notable patrimonio monumental, de un contacto con la naturaleza muy humano, en un espacio de total libertad acompañado del silencio o bien de la generosa y apacible conversación con otros peregrinos. Invitamos a quien no lo ha hecho a disfrutar de ello, a vivir esta experiencia y a percibir con todos los sentidos a nuestro gran monumento olvidado. ▶

Salud y Buen Camino.



La Peña Oroel y San Juan de la Peña: naturaleza y paisaje extraordinarios

Daniel Gómez |

*“Mira bien a tu aldea y serás universal”
(L. Tolstoi)*

El macizo de San Juan de la Peña o Monte Pano, es uno de los territorios más señeros de Aragón si atendemos a la confluencia de su legado histórico, estrechamente unido a la propia historia del antiguo reino, y de un notable patrimonio ecológico y paisajístico. Este conjunto de valores, en una superficie muy reducida, constituye un sobresaliente atractivo en la comarca de Jaca y justifica el acierto de su declaración como “Sitio Natural de Interés Nacional” que cumple ahora un siglo (Real orden del 30 de octubre de 1920). En 2007 la superficie protegida que se reducía a 120 ha en el entorno de los monasterios benedictino y “nuevo”, se amplió a toda la montaña y al vecino Monte Oroel para constituir el “Paisaje Protegido de Oroel-San Juan de la Peña” que integra tierras de los municipios de Jaca, Santa Cruz de la Serós, Bailo y Las Peñas

de Riglos. A esa figura de protección se añade la de ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) y LIC (Lugar de Interés Comunitario).

La Peña Oroel y San Juan de la Peña son las montañas más queridas por los jacetanos debido a su proximidad y belleza y ponen a prueba nuestra condición física. En ellas se sitúan abundantes leyendas, costumbres y tradiciones que incluyen el paso del Santo Grial, ancestrales romerías, concursos deportivos y búsqueda de setas primaverales y otoñales. Además, los caminos que surcan el territorio forman parte de nuestro solaz más habitual, sobre todo los que nos conducen a la Cruz de Oroel o a la ermita de San Salvador, atalayas predilectas para contemplar el imponente paisaje de los Pirineos o el de las Sierras exteriores.

Los “valores naturales” de estas montañas se dan por añadido; fueron el primer objeto de estudio de los naturalistas del Centro pirenaico de Bio-



Aconitum burnatii ORO

logía experimental (actual IPE) desde su fundación hace casi ochenta años y los resultados que cubren los ámbitos de la geología, geomorfología, clima, flora, vegetación, fauna vertebrada e invertebrada, ecología forestal, etc. están escritas en tesis doctorales, monografías y numerosos estudios cuya enumeración detallada puede consultar quien le interese en una reciente recopilación. Pocos lugares en nuestro país gozan de un aval de estudios tan extenso. Para quien no requiera tanto detalle, una explicación general pero muy bien documentada, explicada y “musealizada” se puede observar en una agradable visita al centro de interpretación del espacio protegido que se ubica en la pradera de San Indalecio.

En este escrito no ha lugar a comentar más que algunos rasgos sobre los “valores naturales” del territorio con el fin de atraer la atención de los caminantes para que en sus próximas visitas reparen en una naturaleza y paisaje de valor extraordinario. La fauna vertebrada rehúye con motivo nuestra presencia y su observación exige época del año y horario apropiado, además del sigilo que difícilmente guardaremos si vamos en compañía. Hay una notable representación animal que incluye gran parte de los mamíferos y reptiles pirenaicos y, sobre todo, una rica avifauna, estudiada muy en detalle hace ya medio siglo por César Pedrocchi y que incluye al águila real, el quebrantahuesos, el halcón, el pito negro y nutridas poblaciones de buitres. A pesar de la escasez de humedales, también los anfibios tienen su representación con varias especies de ranas y tritones.

Pasemos ya a la vegetación, más sencilla de observar por la aparente quietud de las plantas, y empecemos por resaltar la principal característica del paisaje vegetal: el contraste entre las vertientes orientadas al Norte y al Sur. Las primeras nos ofrecen un aspecto “centroeuropeo” por sus bosques de árboles frondosos y coníferas (haya, temblón, abedul, serbal, arce, tilo, abeto, pino albar y pino moro) deliciosamente engalanados en otoño. Las solanas se muestran mucho menos forestadas y apenas tienen retazos de carrasacas y quejigos vestigios de su antiguo esplendor que tributaron como carbón y leña para la industria y calefacción de nuestros ancestros. Este contrapunto tan marcado entre vertientes es muy notorio porque señala la profunda frontera entre la gran “región euro-siberiana” que se extiende hacia el Norte por el continente europeo y la “región mediterránea” que abarca gran parte de la Península ibérica (toda excepto la cornisa cantábrica y los Pirineos) y circunda todo el mar que le da nombre en Italia, Grecia y la franja litoral norteafricana. Este es el límite que da pie a pensar que, al menos en cuanto al paisaje, África comienza en los Pirineos. Como cabe pensar, este límite tiene en el clima su fundamento y explica el aprovechamiento económico secular del ámbito mediterráneo basado en el almendro, el olivo y la vid con ganadería ovina y caprina, mientras hacia el Norte predomina una economía agropecuaria más exigente en lluvias y con veranos más suaves (extensas praderas y ganado mayor con producción lechera).



Otra característica reseñable emerge en el paisaje cuando, desde la distancia, observamos la disposición de los principales tipos de vegetación. En ambas montañas difiere, porque si en la Peña Oroel, vista desde Jaca o ascendiendo por la umbría, destaca la disposición horizontal de los distintos bosques (de abajo a arriba: encinares, quejigales, hayedo-abetal, pinares de pino moro), en San Juan de la Peña hay una sorprendente mezcla y así, por ejemplo, junto al Barranco Carbonera sorprende el contacto de encinas con el hayedo-abetal y sobre el Monasterio viejo vuelven a imperar los carrascales y quejigos que rompen la armonía de los pisos de vegetación tan bien definidos en la cordillera pirenaica. La intrincada topografía con bruscos cambios de orientación del Monte Pano, los afloramientos de roca o bien los suelos profundos que se acumulan en el fondo de los barrancos, dan lugar a este batiburrillo forestal.

En suma, los senderos del territorio que describe José María Tapia en otro artículo de esta misma revista, nos enseñan un amplio elenco de los bosques y oros tipos de hábitat europeos que abarcan además matorrales, pastos, roquedos, pedrizas, crestones y humedales. Todo un curso, resumido en apenas unos cuantos kilómetros, de la flora, vegetación y paisaje de Europa.

Una vez oteado el horizonte y apreciada la disposición de las masas forestales, vamos a reparar en alguna de las mil doscientas plantas que pueblan las montañas jacetanas. La oreja de oso (*Ramonda myconi*) reclama un puesto de honor en la antología porque es una superviviente de la era terciaria, la única de su estirpe; sus parientes más cercanos viven ahora en el trópico africano. El nombre de género está dedicado al insigne científico y explorador de los Pirineos Ramond de Carbonnières. Las poblaciones de esta planta que circundan



Androsace cylindrica sp. *willkommii* ORO

el Monasterio Viejo” son las más frondosas que conocemos. Sin movernos del sitio, observamos en las mismas paredes de conglomerado, sobre el claustro románico, una “rompepiedras” (*Petrococtis hispanica*) descubierta y descrita aquí por un botánico sajón, Mauritius Willkomm, que recorrió nuestro país a mediados del siglo XIX. Ya puestos, junto a estas dos especies tan destacables encontraremos, también en flor a mitad de junio, la llamativa “corona de rey” (*Saxifraga longifolia*) cuya floración majestuosa precede a la muerte de la planta. También abundan varios helechos de pequeña talla (*Asplenium trichomanes* y *A. fontanum*) y una valeriana enana (*Valeriana longiflora*) endémica del nordeste peninsular. Estas plantas viven en la roca y es en este ambiente donde podemos observar la flora más diversa y también la más interesantes para los botánicos porque en ese entorno inhóspito –vertical, seco, con fuertes contrastes térmicos- han encontrado humilde refugio las plantas más antiguas que no pueden disputar las tierras más feraces a los árboles y arbustos. En grietas de las paredes más altas de la Peña Oroel, y solo allí en todo el planeta, vive otra joya botánica por su extraordinaria rareza; se trata de una pequeña matita con forma almohadillada que se cubre de flores blancas en primavera y es muy longeva. Como otras plantas de vida discreta no tiene

nombre común, así que hay que nombrarla con el que le dan los botánicos: *Androsace cylindrica* subsp. *willkommii*. El nombre subespecífico está también dedicado al mismo viajero que acabamos de mencionar. Al pie de esas mismas paredes, en los rellanos sombríos y con humedad rezumante, crece escasísima otra hierba de sorprendente distribución, pues solo se encuentra en unas pocas localidades de los Alpes de Italia, en la Peña Oroel y en Sierra Nevada. Porqué solo está allí y cuándo y cómo ha llegado son algunas preguntas de gran interés biogeográfico. Por cierto, esa planta (*Aconitum*

burnatii) pertenece al género de los “matalobos” que muestran en hojas y sumidades floríferas alcaloides letales por su drástico efecto paralizante del sistema cardiovascular. Florece a mediados de septiembre pero para observarla, hay que ascender por la “vía directa a la Cruz”, poco aconsejable para quien desconozca la ruta o sufra de vértigo. Por esta razón la flor de nieve (*Leontopodium alpinum*) que también se encuentra en estos enclaves es mejor ir a buscarla en el cercano Collarada donde crece abundante y en terrenos más fáciles de recorrer. Para concluir con el elenco de esta flora rupícola citemos el té de roca (*Chiliadenus glutinosus*) que prefiere estar al sol, otra saxifraga (*S. fragilis*), un hipérico (*Hypericum nummularium*) y la tormentilla plateada (*Potentilla alchimilloides*).

Aunque el apogeo floral coincide con el de la primavera e inicio del verano, quienes visiten estas montañas mediado el invierno o bien en el otoño, también pueden disfrutar de la exhibición floral. En estas épocas del año sobresalen algunas plantas “bulbosas” que tras florecer, se entierran sin dejar rastro para volver a resurgir el próximo periodo favorable. A finales de enero, atravesando la cubierta de nieve todavía dura por la helada nocturna, aflora en un rincón secreto del hayedo pinatense una nutrida población de “perforanie-

ves”, (*Galanthus nivalis*). Su nombre latino alude al color de los tépalos: blancos y surcado por finas rayas azules. Unos días después, a mediados de febrero o comienzo de marzo, entre los erizones de la cresta surge el “azafrán de primavera” también con tépalos blancos o, a veces, azulados (*Crocus nevadensis*) y un narciso que lleva el nombre de Jaca porque lo describió el profesor Montserrat en homenaje a la ciudad en que desarrolló gran parte de su labor profesional (*Narcissus jacetanus*); hay otras dos especies del mismo género también muy abundantes: *N. assoanus* con pequeñas flores amarillas y un olor varonil muy intenso cuyo nombre está dedicado al insigne aragonés Ignacio de Asso y otro con flores cabizbajas de color crema (*N. alpestre*). En las partes más bajas, el tulipán silvestre con tonos rojigualdas (*Tulipa sylvestris*) salpica también los claros del matorral pinchado. A mediados del verano florece abundante en el pasto la “quitameriendas” o “espantapastores” (*Merendera montana*) nombres que nos advierten de que cuando vemos esa flor, el día acorta y el verano declina. Algo más tarde, hasta mitad de noviembre, el azafrán de otoño (*Crocus nudiflorus*) finaliza el calendario floral y sus tépalos azulados muestran ya la huella del frío nocturno.

Sin correr los riesgos de la escalada, los caminos más amables del territorio protegido nos ofrecen otras plantas también preciosas como el lirio de los Pirineos (*Lilium pyrenaicum*) con bellísimas flores de color dorado y azafrán que crece cerca del Parador y el Monasterio Nuevo y el jacinto (*Brimeura amethystina*) que acompañan al tomillo y las jarillas en los enclaves más soleados y cálidos, aunque no lo suficiente para que se instale el romero (*Rosmarinus officinalis*) ni el madroño (*Arbutus unedo*) mucho más frioleros y que no sobrepasan hacia el Norte las Peñas de Riglos. El boj (*Buxus sempervirens*) y la senera (*Amelanchier ovalis*) crecen por doquier ocupando los claros y orlas forestales mientras la aliaga (*Genista scorpius*) señala los antiguos cultivos en bancales ahora abandonados.

Los hayedos y abetales más densos y sombríos acaparan luz y agua y apenas dejan resquicio a otras plantas bajo su espeso dosel, pero en la umbría de Punta Bacials, hay un ramillete de plantas especialistas de estos ambientes; las denominamos plantas esciófilas y entre ellas están la “uva de zorra” (*Paris quadrifolia*), la “mercurial perenne”



Valeriana longiflora

(*Mercurialis perennis*) y, sin nombre común que sepamos, *Prenathes purpurea*. Aparte de ellas solo viven algunos helechos (*Dryopteris*, *Polystichum*) y musgos capaces de aprovechar la luz escasísima de esos ambientes; en algunas zonas forman una densa alfombra que recoge y almacena la humedad que el ambiente procura como rocío y acaba siendo absorbida por las raíces del bosque.

No cabe imaginar una descripción botánica sin dedicar siquiera un corto párrafo a las rosas, las plantas “por excelencia” que, según un dicho oriental, dan sentido a la vida. El Paisaje protegido atesora un buen número de las que se encuentran en todo Aragón. No entramos en el detalle, pero sí que merece la pena conocer la población de la rosa con hojas de “pimpinela” (*Rosa pimpinellifolia*) que se cría en la Punta Sora y es hay que resaltar la Rosa jacetana, descubierta y descrita por Pedro Montserrat en el collado de Oroel, cerca de los neveros y que también se encuentra en San Juan de la Peña. Montserrat escudriño en innumerables excursiones y prospecciones botánicas este territorio y veía en la Peña Oroel el “jardín botánico de Jaca”. La descripción que hizo del territorio se puede leer en un libro ya agotado pero accesible en internet: “La Jacetania y su vida vegetal”

No hay espacio en este artículo para más ni merecería la pena alargarse comentando otros especímenes que eclipsarían los que ya se han mencionado. Pero sepan que por muchas veces que hayan visitado San Juan de la Peña y el Monte Oroel, la vida de una persona es demasiado corta para llegar a conocer una montaña. Fíjense bien en sus próximos paseos y comprenderán el aserto de Montaigne: “un viaje de descubrimiento no requiere un nuevo territorio sino una nueva mirada”. ▀

LORENZO ECHETO

Cofundador de la Hermandad del Primer Viernes de Mayo y dueño de una de las pastelerías más míticas de Jaca

“Me encontré con unas fiestas muy apagadas; es que no había nada que las arropase”

Lorenzo Echeto es miembro de la Hermandad de San Juan de la Peña, cofundador de la Hermandad del Primer Viernes de Mayo y dueño de la Confitería Echeto. A lo largo de su vida se ha volcado en sacar adelante a su familia y en hacer de Jaca un lugar mejor para los jacetanos.

Lorenzo Echeto es una de esas personas que no necesita presentación. Su trayectoria en Jaca, su lugar natal, le ha dado el renombre suficiente para que todos los habitantes sepan quién es y qué ha hecho por la localidad.

La familia Echeto es conocida por tener una de las pastelerías más destacadas de Jaca “Confitería Echeto”, fundada en 1890 por Lorenzo Echeto Lacasa en un local frente a la Lonja de la Catedral. Actualmente la pastelería continúa en la plaza y ya son cinco las generaciones que han pasado por la dirección de la empresa familiar. El protagonista de hoy pertenece a la tercera generación y es conocido por algo más que su pastelería. Hablamos de Lorenzo Echeto.



Nació en 1931, cuando España aún era una República, en el seno de una familia obrera que “trabajó mucho para salir adelante”. Actualmente tiene 89 años y es una de esas personas que son un trozo de historia viva. “Viví muy pocos años de la República”, reconoce, pero por su vida pasó la Guerra Civil española, La Postguerra, la Dictadura franquista y la transición a la democracia.

PREGUNTA.- ¿Cómo recuerda la Guerra Civil? ¿Influyó mucho en su infancia?

RESPUESTA.- La Guerra Civil española se notó poco en la ciudad de Jaca. Su principal misión era acoger a todas aquellas personas que huían de los bombardeos que se hacían en los pueblos de los alrededores, además de ser una ciudad de descanso

para los que llamaban en aquella época “tropas nacionales”. Y aunque la guerra empezó cuando yo tenía cinco años, recuerdo tener una infancia feliz corriendo por la plaza. Fue muy tranquila.

P.- Uno de los negocios de más solera de Jaca pertenece a su familia desde hace más de cien años, ¿cuándo empezó a trabajar en la pastelería familiar?

R.- Mi madre murió en el año 1945, yo era muy jovencito. Mi padre, el pobre, se quedó totalmente solo porque mi hermana, que por aquel entonces tenía 18 años, se acababa de casar y se mudó a Burgos con su marido; y mi otro hermano estaba estudiando Bachillerato en Zaragoza. Y claro, se quedó él solo con una pastelería y un niño de 13 años. En fin, mi padre me sacó del colegio cuando tenía yo 13 o 14 años, y nos pusimos a trabajar en el obrador.

Esos fueron años muy duros para nosotros porque, además, había racionamiento. Las relaciones de España con otros países no eran buenas porque desde fuera parecía que el régimen franquista apoyaba las ideas de Hitler y, claro, dejaron de tener relaciones comerciales. Nos afectó mucho. No teníamos materias primas y teníamos que conseguirlas en el estraperlo.

P.- ¿Cómo consiguió convertir una pastelería en un símbolo jaqués?

R.- Después de hacer “la mili” me casé con mi mujer Angelines en el año 1956. Ella me ayudó muchísimo, y no fui yo, los dos levantamos el negocio. Nosotros no quisimos en ningún momento hacer una gran empresa, solo hicimos una empresa para Jaca.

Poco a poco fuimos levantando el negocio. Viajábamos mucho por Europa y cogíamos ideas de aquí y de allá para la pastelería. Además, empecé a hacer cursos de cocina por toda España. Se puede decir que desde el 65 fueron años de gloria para nosotros. Pero todo se consiguió con pequeños cambios y mucha ayuda.

P.- Su paso por Jaca, y por esta vida, no solo se centra en la pastelería, también ha jugado un papel en la política de la ciudad.

R.- Pues sí, en el año 70 me presenté a unas elecciones, de esas que se hacían en la dictadura, y salí elegido concejal por el tercio familiar, que era de los votos vecinales.

Trabajé todo lo que pude y me dejaron, porque el aquel entonces el alcalde era como un virrey

elegido por el régimen dictatorial, y todo lo que él decía iba a misa. Entonces yo hice lo que estaba en mis manos porque teníamos que seguir las normas del régimen.

Estuve hasta 1980. Me tocó vivir el cambio de Gobierno por la muerte de Franco, con la mala suerte de que, entre la transición de un alcalde a otro, me tocó a mi ser alcalde durante tres o cuatro meses. Pero vamos, eso queda solo como una anécdota.

P.- Pero no solo fue concejal, gracias a ello consiguió hacerse con la fiesta del Primer Viernes de Mayo y reinventarla

R.- Me encontré con unas fiestas muy apagadas, es que no había nada que la arropase. Era tanto, que para que saliesen los labradores y artesanos tenían que ir a buscar los trajes de baturro a otros pueblos de la comarca. Era una barbaridad tenerla así, y se lo comenté al alcalde.



Realmente el cambio vino cuando salí del Ayuntamiento y el alcalde me propuso crear una Hermandad para reavivar la fiesta. Y así lo hicimos. Creamos una Junta Directiva y convocamos una reunión. Da la casualidad de que el mismo día en que se reunieron, mi padre falleció y yo no pude acudir como te podrás imaginar. Esa misma noche vinieron dos amigos para decirme que me habían escogido presidente de la Hermandad.



“ Yo veo un buen futuro para la Hermandad, y espero que esta pandemia no le afecte demasiado, aunque a los jacetanos no hay que recordarles su fiesta. Eso sí, cuando se pueda volver a celebrar hay que decirle al Hermano Mayor que tiene que organizar un “fiestorrón”

P.- Presidente de una Hermandad por accidente... ¿Cómo se las apañó con ese cargo?

R.- Nos pusimos a trabajar, y tuvimos muy buena acogida. Cuando empezamos yo tenía un vicepresidente muy mayor y le dije una mañana, “oye, vámonos a hacer hermanos” y me dijo que no haríamos ninguno. Pero insistí y nos fuimos a recorrer Jaca esa mañana ¡Pues con el trocito que nos recorrimos aquella mañana hicimos 400 hermanos!

Yo es que soy muy amigo de todos y entraba a tiro hecho. Hablaba con alguno y le decía “oye ¿no querrás ser miembro de la Hermandad?” y después les engatusaba a la mujer y los hijos. Metíamos a toda la familia. Ese año acabamos con 1.200-1.300 hermanos. Pero han llegado a ser 2.500 y pico de hermanos.

P.- ¿Entonces la creación de la Hermandad fue una idea suya?

R.- No no, esto es un viejo sueño de la propia Hermandad. Mi padre, que al igual que yo era un entusiasta de la Fiesta del Primero de Mayo, también quiso hacer una Hermandad junto con otros señores de la localidad. Esto fue por allá en los años 50. Consiguieron montar algo, nombraron un presidente, pero no hicieron nada más. Eso que hice yo de salir un mañana a hacer hermanos, eso no lo hizo nadie.

P.- ¿Y qué ha hecho la Hermandad por la Fiesta del Primero de Mayo?

R.- La Hermandad trabaja todo el año, no un par de semanas antes de la fiesta. En un solo año conseguimos que se engrandeciese la fiesta. También hicimos que el himno fuese el cénit de la fiesta ¿Tú sabes lo que es ver las calles abarrotadas de gente cantando el himno durante casi cinco minutos? Eso es gigantísimo.

Pero, además, logramos que las tres urnas de los santos volviesen a salir a la calle: San Cosme, San Damián y San Indalecio. Dijimos: “Esas urnas que ya no salen, las vamos a coger nosotros y las vamos a sacar”, es que no había gente, nadie se prestaba a eso. Y así fuimos, poco a poco, haciendo historia y creando tradiciones.

P.- ¿Cómo ve la Hermandad actualmente?

R.- Creo que hay que hacer un poco de reforma. Muchos jóvenes se inscriben en la Hermandad para participar un año, y luego se dan de baja, y esto no puede ser. Obviamente hay muchas ganas de salir en la fiesta, pero los nuevos miembros deberían estar por lo menos tres años inscritos en la Herman-



dad para poder salir. Y bueno, cambiar la cuota de nuevos hermanos; es decir, reducirla un poco.

Pero yo veo un buen futuro para la Hermandad, y espero que esta pandemia no le afecte demasiado, aunque a los jacetanos no hay que recordarles su fiesta. Eso sí, cuando se pueda volver a celebrar hay que decirle al presidente que tiene que organizar un “fiestorrón”.

P.- ¿Desde cuándo pertenece a la Hermandad de San Juan de la Peña?

R.- Desde hace muchos años. Mi hermano Carlos, que en ese momento pertenecía a la Junta Directiva, fue el que me incitó a pertenecer a la Hermandad. La verdad es que se quedó impresionado cuando se dio cuenta de que yo aún no formaba parte de la Hermandad. Y bueno desde ese día yo soy hermano, seguramente uno de los más longevos actualmente.

P.- ¿Qué supone para usted formar parte de la Hermandad?

R.- ¡Uy! Para mí es todo un orgullo poder pertenecer a ella, que además tiene uno de los monasterios más bonitos de España. Además, como buen jaquense que soy, he intentado participar en todas las actividades que han hecho a lo largo de los años. Pero tampoco voy a mentir, aunque no he sido ausente, sí que he sido un poco “pasivo” porque nunca he estado en la Junta ni en ningún cargo, solo he sido hermano.

Pero el orgullo, creo yo, que no es solo mío. Este monasterio es como el corazón de Aragón, aquí tenemos enterrados a muchos reyes y nobles. ▀



La familia Lapeña Aragüés dona un libro original de 1620 a la Real Hermandad *in memoriam* de Carlos Lapeña Lapeña

Se trata de la primera edición de una importante monografía histórica sobre el Santuario Aragonés que recorre la fundación y el desarrollo de San Juan de la Peña hasta el siglo XVII. Escrita por su abad Don Ivan Briz Martínez, e impresa en Çaragoça por Ivan de Lanaja y Qvartanet, en 1620. Se titula HISTORIA DE LA FVNDACION, Y ANTIGVEDADES DE SAN IVAN DE LA PEÑA.

La obra está dividida en cinco libros:

► Libro primero. De la fundacion y acrecentamientos del Real Monasterio de San Ivan de la Peña, en tiempo de los Reyes, que tan solamente lo fueron de Sobrarue, ò Pamplona, y Condes de Aragon, con relacion historica de los mismos Principes y sus Reynos.

► Libro segundo. De la historia de S. Ivan de la Peña, y de los Reyes que ya se intitularon de Aragon, Pamplona y Sobrarue, hasta el Rey don Ramiro el I. en quien se desunieron los Reynos de Aragon, y Navarra.

► Libro tercero. De la historia de San Ivan de la Peña, en los tiempos del Rey don Sancho Ramirez, con Relacion historica de la vida deste Principe.

► Libro quarto. Historia del Rey don Pedro el I. y de San Ivan de la Peña

► Libro quinto. De la Historia de San Ivan de la Peña. En los tiempos de los Reyes, don Alonso el Primero y don Ramiro el Monge, hasta que se vniò el Condado de Barcelona, con el Reyno de Aragon.

El autor, Juan Bautista Briz Martínez (Zaragoza, h.1565), abad benedictino, escritor e historiador, se doctoró en Teología por la Universidad de Zaragoza de la que llegó a ser Rector. El 30 de octubre de 1614 tomó posesión del abadiato de San Juan de la Peña. Su gestión benefició mucho al monasterio y construyó la torre de las campanas y las capillas de la Inmaculada Concepción y de los santos Voto y Félix. Adquirió diversos códices para la biblioteca pinatense, intervino en los debates intelectuales de la época y escribió la historia de de San Juan de la Peña, muy influido por Garibay, Zurita y Jerónimo Blancas.

Dentro de su considerable obra histórica destaca el libro que donamos, del que se conservan ejemplares en la Biblioteca del Monasterio de Silos, la Biblioteca del Seminario de San Carlos y la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Redactado sobre los documentos fehacientes del archivo monástico, trata de desterrar las fábulas sobre los orígenes de Aragón, aunque el autor no supo evitar los pareceres del cronista Jerónimo Blancas con lo que mantuvo algunas inexactitudes. Entre sus obras manuscritas se encuentra el Apéndice apologético (contra la impugnación de su historia de San Juan de la Peña, que le hizo L. Campo). Fue sepultado en la iglesia inferior del monasterio antiguo el 14 de febrero de 1632.

Nuestro libro está encuadernado en pergamino de época con superlibris dorado con las armas de Aragón, en ambas cubiertas, y cierres de lacería. En algunas planas aparece el tampón de un propietario anterior. Sus dimensiones son 30 x 22 cm. Conserva todas sus páginas y, además, en la hoja 8v. figura un escudo calcográfico con las armas cardenalicias que no todos los ejemplares poseen.

La portada, o primera página, contiene el título completo, "HISTORIA DE LA FVNDACION, Y ANTIGVEDADES DE SAN IVAN DE LA PEÑA, Y DE LOS REYES DE SOBRARVE, ARAGON, Y NAVARRA, que dieron principio a su Real casa, y procuraron sus acrecentamientos, hasta, que se vniò el Principado de Cataluña, con el Reyno de Aragon." Y también, el nombre del autor, la fecha y el lugar de edición; está ilustrada con xilografía heráldica del Reino de Aragón. (Foto 3)

El cuerpo de la obra está compuesto por 863 páginas, que incluyen los cinco libros. Lo preceden ocho hojas, sin numerar, que presentan la licencia del Vicario general, la aprobación del Santo Oficio y la licencia real; unas cartas al autor, del Abad de Montaragón y de Leonardo de Argensola; la dedicatoria del autor a San Juan Bautista y a los Diputados del Reino de Aragón; y el prólogo al lector. Lo concluyen, en hojas también sin numerar, una "Tabla de los libros y capitvlos, que contiene esta historia", una "Tabla de las cosas memorables contenidas en esta historia" y un compendio de "Erratas".

El ejemplar, que se encontraba en general en buen estado de conservación, ha sido sometido a un ligero proceso de restauración para mejorar algunos daños causados por la manipulación y la suciedad acumulada por el paso del tiempo.



Donamos el libro en nombre de Carlos Lapeña Lapeña, que fue durante más de 40 años Caballero de la Hermandad, 20 de los cuales formó parte del Consejo Rector. Condecorado con la cruz de Alfonso X el Sabio, por “los servicios de mérito extraordinario prestados en el desempeño de su función profesional”, de rica formación intelectual y amante de Aragón, supo inculcar en sus descendientes el amor por el conocimiento y la cultura y, por supuesto, por esta tierra y su Monasterio, integrándonos como Damas y Caba-

lleros de la Real Hermandad. Su hijo Carlos M^a Lapeña Aragüés es el actual Teniente de Hermano Mayor. Su hijo político Carlos José, experto bibliófilo, encontró el libro en una subasta de antigüedades y pensamos que a nuestro padre le hubiera encantado que se conservara y compartiera en su lugar de referencia. ▶

**Carta remitida por
Cecilia y M^a Ángeles Lapeña Aragüés**

Nombramiento de caballeros y damas de 2020

El Consejo Rector de la Hermandad, celebrado el día 8 de julio, acordó recibir como Caballeros y Dama de la Real Hermandad de San Juan de la Peña, con las obligaciones y derechos que establecen los artículos 9 y 10 de nuestros estatutos, por lo que han pasado a ser miembros de ella a todos los efectos, a las siguientes personas:

- ▶ **D^a. EMILIA BOSCH IRIBARREN**
- ▶ **D. JUAN ANTONIO GARCÍA TOLEDO**
- ▶ **D. JOSÉ MARÍA MARÍN VELÁZQUEZ**
- ▶ **D. JOSÉ LUIS MELERO RIVAS**
- ▶ **D. JAVIER NIETO AVELLANED**
- ▶ **D. LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ RUIZ-BELLOSO**
- ▶ **D. JOSÉ MARÍA SERRANO SANZ**

La imposición de los distintivos de la Real Hermandad estaba prevista realizarla en las solemnes ceremonias con la que íbamos a celebrar la conmemoración de San Juan Bautista y el Homenaje a los Reyes del Reino de Aragón el pasado 29 de agosto.

Lamentablemente, el día 14 de agosto, después de las consultas con el departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, decidimos suspender definitivamente los actos, como se comunicó a todos los miembros de la Hermandad en una circular emitida ese mismo día. Por ello se pospuso esta investidura para la próxima celebración de San Juan, que Dios mediante se convocará para junio de 2021 y en la que también serán investidos los solicitantes que quedaron pendientes de acoger en junio de este año.

Agradecemos de corazón, la extraordinaria disposición de la nueva Dama y de los seis nuevos Caballeros, que estamos seguros van a aportar un gran valor a la Hermandad y agradecemos también la espera y paciencia de las personas cuya admisión ha quedado pendiente para el próximo año. ▶



SENDEROS DE SAN JUAN DE LA PEÑA

Chema Tapia,
*Representante de la Federación Aragonesa de Montañismo
en el Patronato del Paisaje Protegido de S. Juan de la Peña y Monte Oroel.*

“Quitad el monte al Santuario y habréis mutilado el monumento”

De este modo sentenciaba un informe del responsable del Distrito Forestal de Huesca, cuando en 1869, tras la desaparición de las comunidades religiosas, el Estado tenía la intención de subastar el monte de San Juan de la Peña. Tras la declaración del “Parque Nacional de la Montaña de Covadonga”, hoy “Parque Nacional de los Picos de Europa” y el “Parque Nacional de Ordesa”, hoy “Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido”, ambos en 1918, en 1920 se declaraba el “Sitio Nacional de San Juan de la Peña”, convirtiéndose en el tercer Espacio Natural Protegido de España. En mayo del 98 se reclasificaba como “Monumento Natural”, con 264 has; y en noviembre de 2014 se incluía la contigua Peña Oroel, constituyendo las 9.514 has del actual “Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel”, incluidas en los términos de Jaca, Santa Cruz de la Serós,

Bailo, Caldearenas, Santa Cilia y Las Peñas de Riglos, por orden de ocupación, en las comarcas de La Jacetania, Alto Gállego y Hoya de Huesca. En 2020 se celebra el centenario de su creación.

Sabida es la importancia histórica, patrimonial y arquitectónica, además de la simbólica, del Monasterio de San Juan de la Peña, y de los muchos avatares que padeció a lo largo de su dilatada historia, entre ellos los varios incendios que sufrió. El último de ellos, ocurrido en el año 1675 dejó inhabilitadas las instancias, por lo que tuvieron que tomar la decisión de construir otro en un emplazamiento cercano, la pradera de San Indalecio, un lugar mucho más amplio y soleado en el que los clérigos pudieron retomar sus actividades. Partiendo de este precioso lugar, y con poco esfuerzo, podremos recorrer unos bonitos caminos para conocer más los alrededores, acercándonos a tres extraordinarios miradores de cuya visita quedaremos encantados.



MIRADOR DE SAN VICENTE

Desde justo enfrente del templo barroco parte un visible camino hacia el norte, pegado a las tapias. Lo tomamos e inmediatamente nos introducimos en el bosque, y en unos pasos encontramos un desvío a mano derecha, señalado en una vetusta lápida de piedra. Ante nosotros, un ancho y empuinado camino que, si nos lo tomamos con calma, no nos costará mucho recorrer, para llegar finalmente al mirador de San Vicente, también llamado Balcón del Pirineo, porque es esa vista la que nos ofrece. En primer término, aunque no visible, está la población de Santa Cruz de la Serós. Por encima, la Canal de Berdún y una muy amplia panorámica sobre la cordillera, desde la Peña Ezcaurre, en la güega con Navarra, hasta el macizo de las Tres Sorores. Es algo que podremos contemplar guiándonos por una mesa orientadora colocada a tal efecto. Junto a ella, encontramos un banco que se nos ofrece para descansar si así lo precisamos. También hallamos, al igual que durante el recorrido, paneles informativos sobre la fauna y flora del lugar.

Para el retorno tenemos tres posibilidades. La más fácil es la de hacerlo por el mismo lugar, con lo que habremos recorrido algo menos de un kilómetro. Pero si queremos seguir deleitándonos con

las vistas, y con la firme decisión de hacerlo con cuidado, podemos tomar un sendero hacia el este, que nos lleva por la misma cornisa hasta la pista que llega a unas antenas de telecomunicaciones. Tomando esa pista hacia abajo, llegaremos de nuevo a la pradera de San Indalecio, no llegando al kilómetro y medio el recorrido. Otra opción es, desde el propio mirador, tomar la dirección contraria, que nos mete



por un ancho camino en el bosque, hasta un cruce. Si lo tomamos a la izquierda volveremos también a la pradera, dejando atrás a la izquierda esa vieja lápida que hemos tomado para subir, habiendo recorrido poco más de un kilómetro.

MIRADOR DE SAN VOTO

Con la anterior indicación, si siguiéramos de frente lo que haríamos es enlazar ambos miradores. Pero si tomamos como punto de partida la pradera, nos dirigimos hacia el Centro de Interpretación, antigua casa forestal, junto a la que hay fuente de buenas aguas. Continuamos paralelos a la carretera hasta dar con otra que sale a la izquierda, que es la pista asfaltada de San Salvador. Enfrente tenemos la entrada a este mirador, al que llegamos por suave y fácil camino, a cuyo término encontramos las ruinas de la ermita de San Voto, y el arranque de las escaleras que podemos descender hasta el mirador, con espectaculares vistas también sobre los pacos de estos macizos.

Para volver, una vez subidas las escaleras, podemos contemplar los restos de la ermita, y desde su explanada, tomamos otro camino a la derecha del que hemos venido. Nos deja en el arranque de la pista forestal mencionada. La cruzamos y podemos detenernos ante las ruinas del pozo nevero, con leyenda que informa de su uso en la antigüedad. Encaminándonos seguidamente hacia el Monasterio Nuevo, punto de partida, habremos recorrido muy cómodamente poco más de un kilómetro.



MIRADOR DE SANTA TERESA

Desde la misma pradera, nos dirigimos hacia el sur, pasando junto a una balsa. Solo tenemos que seguir el ancho camino ascendente, en el que nos volvemos a encontrar paneles informativos, para llegar al mirador de Santa Teresa, junto a los restos, también de la ermita. Las vistas que se nos ofrecen son las del solano del macizo, con las Sierras Exteriores de los Pirineos al fondo.

El regreso lo podemos hacer por el mismo sitio, y habremos recorrido algo más de un kilómetro. Pero si nos sentimos con fuerzas y con curiosidad de ver a los grandes planeadores en plena acción, podemos continuar por el sendero hacia el oeste. Un sendero estrecho pero que nos lleva por la misma cornisa, cuyo tránsito hay que hacer con sumo cuidado, y que de seguirlo hasta el final nos llevaría hasta la mismísima ermita de San Salvador, en el extremo de la peña, pasando por otro visible complejo de antenas. Si no queremos alargar tanto, en el momento que el sendero converge con la carretera, la podemos tomar de regreso, habiendo recorrido una distancia inferior a los tres kilómetros.

MONASTERIO VIEJO

Al margen de los tres miradores descritos, ofrecemos otras dos rutas de interés. La primera de ellas es la que une ambos monasterios. Para lo cual, desde la pradera de San Indalecio, iremos caminando junto a la carretera hasta el mismo

comienzo de la explanada, y junto a ella tenemos un sendero que nos va bajando hasta dar con la carretera tras haber bajado una escalera metálica. Desde aquí nos podemos acercar al viejo monasterio, pero se desaconseja por el peligro inherente a circular por la calzada. La opción es cruzar el paso de peatones y continuar el sendero, que nos lleva al que sube de Santa Cruz de la Serós. Lo tomamos a la izquierda y llegamos al cenobio.

Para el regreso, lo más sensato es volver por el mismo itinerario. Esta ruta se puede hacer también partiendo del viejo al nuevo, pero es más razonable hacerla como se describe porque en la explanada de arriba hay facilidad de aparcamiento. De un monasterio a otro hay como un kilómetro, que hay que doblar si lo hacemos de ida y vuelta.

DE SANTA CRUZ DE LA SERÓS A LOS MONASTERIOS

Terminamos con la unión del monasterio de Santa Cruz de la Serós con los de San Juan de la Peña, para lo cual nos situamos en la iglesia de Santa María

y cruzamos el barranco, encaminándonos hacia el sur. Pronto aparece un sendero a mano izquierda, que nos va a hacer subir ya sin ningún problema. Dejando atrás los tapiales, llegamos a una explanada con una gran torre de alta tensión. Continuamos y nos metemos ya en el barranco al tiempo que en el bosque. El sendero sigue su tendencia ascendente. Se llega al collado de Cuatro Caminos, que es de la derecha el que tomamos, y que nos lleva hasta el monasterio viejo, habiendo recorrido hasta aquí unos tres kilómetros y medio. Si queremos subir al nuevo, sencillamente se trata de seguir la ruta anterior, añadiendo otro kilómetro.

Si optamos por seguir de frente en el collado de Cuatro Caminos, subiremos directamente hasta lo alto de la peña. Encontraremos el cruce descrito en los miradores, y si tomamos el desvío a la izquierda, llegaremos al de San Vicente, habiendo descrito, también, anteriormente el trazado para llegar al nuevo y posteriormente al viejo y vuelta a Santa Cruz de la Serós por el mismo camino si es que no hemos dispuesto vehículo de apoyo. ▶



Digitalización de nuestros sistemas de comunicación de la Hermandad y mejoras en nuestra web

Si algo nos ha enseñado esta pandemia, es que hemos tenido que cambiar muchas de las rutinas que teníamos asumidas en nuestro día a día.

Uno de los cambios más importantes ha sido nuestra forma de comunicarnos con los demás, teniendo que buscar alternativas que nos brindan las nuevas tecnologías.

En nuestra Hermandad no somos ajenos a esta nueva situación, siendo habitual que nuestras reuniones del Consejo Rector se realicen de forma híbrida, conjugando reuniones presenciales y conexiones remotas desde un ordenador o un móvil.

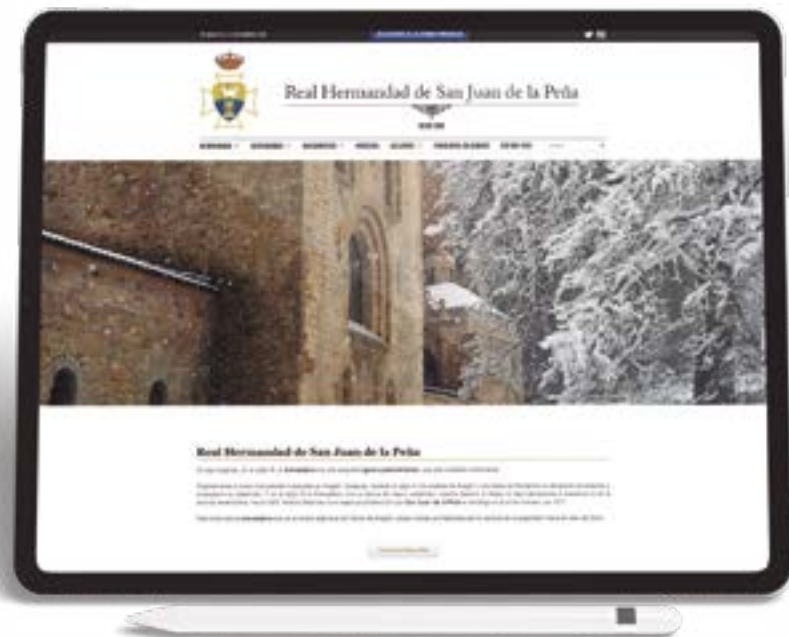
El Capítulo General de este 2020 lo hemos realizado a través de una plataforma de videoconferencia, permitiendo a cualquier Caballero o Dama participar de forma remota, con las mismas posibilidades que tenemos en un acto presencial.

Otra de las herramientas de comunicación que estamos consolidando son nuestras redes sociales. En estos momentos podéis encontrarnos en Twitter e Instagram. Os invitamos a seguirnos y participar, compartiendo con nosotros vuestros comentarios y vuestras fotos.

Además, como ya os comentamos en el número anterior de nuestras “Crónicas”, uno de los cambios más significativos se ha realizado en nuestra web, con el objetivo de:

- ▶ Reorganizar convenientemente toda la información que tenemos.
- ▶ Visibilizar las noticias publicadas en medios, referentes tanto al Monasterio, como a la Hermandad, dando también protagonismo a los artículos dedicados a Caballeros y Damas.
- ▶ Incorporar en la web todas las fotos que nos enviéis.
- ▶ Definir una sección de Documentos donde se incluya toda la documentación que se va recabando de los 70 años de nuestra historia.
- ▶ Mejorar y ampliar los contenidos de nuestra Zona Privada.

Para mayor facilidad de acceso a la información os detallamos la estructura de nuestra web:



MAPA WEB

- ▼ **Acceso a “ZONA PRIVADA”**
 - ▶ Convocatorias y órdenes del día.
 - ▶ Actas del Capítulo.
 - ▶ Cuentas.
 - ▶ Inscripciones de actividades.
- ▼ **REDES SOCIALES**
 - ▶ Twitter
 - ▶ Instagram
- ▼ **LA HERMANDAD**
 - ▶ Historia de la Hermandad.
 - ▶ Estatutos.
 - ▶ Historia del Monasterio.
 - ▶ Himno.
 - ▶ Consejo Rector.
- ▼ **ACTIVIDADES**
 - ▶ Día de San Juan.
 - ▶ Visitas culturales.
 - ▶ Excursiones.
 - ▶ Cena Coloquio.
 - ▶ Jornadas de Estudio del año en curso.
- ▼ **DOCUMENTOS**
 - ▶ Historia de la Hermandad
 - ▶ Jornadas de Estudio.
 - ▶ Publicaciones / Revista “Crónicas”.
 - ▶ Documentos históricos.
 - ▶ Programas de actividades.
 - ▶ Fiesta de San Juan Bautista.
- ▼ **NOTICIAS**
 - ▶ Noticias vinculadas a la Hermandad.
- ▼ **GALERÍA**
 - ▶ Fotos de eventos y actividades
 - ▶ Fotos del Santuario y entorno.
 - ▶ Fotos enviadas por Hermanos y Damas
- ▼ **CONCURSO DE DIBUJO**
- ▼ **ASÍ NOS VEN**
 - ▶ Artículos publicados en prensa, referidos a:
 - ▶ Monasterio de S. Juan de la Peña.
 - ▶ Real Hermandad.
 - ▶ Historia de Aragón vinculada a S. Juan.
 - ▶ Miembros ilustres de la Hermandad.

La Hermandad recibe el sello de entidad RSA de Responsabilidad Social de Aragón 2021

Tal y como decidimos el año pasado, la Real Hermandad ha apostado por ir acorde con los tiempos de hoy en día, sin perder su identidad, por lo que iniciamos los trámites de obtención del sello.

En nuestro ADN está el luchar por la conservación y mejora de San Juan de la Peña, de su espacio protegido, de su historia, nuestra historia, difundir sus valores, darlos a conocer a propios y extraños... Todo esta forma de actuar hoy podríamos decir que se trata de seguir un plan de Responsabilidad Social, por medio de la consecución de unos objetivos sociales, que hoy se denominan ODS.

Por eso, estamos en proceso de la obtención del sello RSA del Gobierno de Aragón, en el apartado de Entidades no lucrativas. Nos quedan dos pasos que se van a materializar a principios de diciembre, por lo que probablemente, para cuando estéis leyendo esta reseña, ya seamos merecedores del mismo.

Este sello, simplemente, indica a la sociedad, que con nuestra actuación diaria, tenemos un compromiso real con los valores sociales que defendemos, en nuestro caso, aplicados a San Juan de la Peña. Pero no pretende ser un escaparate de cara a los demás, si no que quiere ser una obligación interna hacia los caballeros y damas de la Real Hermandad, con los objetivos que asumieron el día de su ingreso en la Real Hermandad.

Esperamos que os sintáis orgullosos de formar parte de las Entidades merecedoras de dicho sello y que juntos sigamos por el camino iniciado hace 70 años, adaptados a los tiempos actuales. ▶



Concurso de dibujo 2020

Como ya es tradicional nuestra Hermandad ha convocado este año el concurso de dibujo y pintura sobre San Juan de la Peña destinado a los escolares aragoneses. El objetivo de esta iniciativa de la que ya se han celebrado 10 ediciones, es hacer partícipes a nuestros niños y jóvenes de la importancia histórica, cultural y religiosa del Real Monasterio, así como del entorno natural en el que está ubicado.

En esta ocasión el jurado ha otorgado el primer premio a Ander Elía Maestre, alumno de 6º curso de primaria del colegio del Salvador de Zaragoza y el segundo premio a Luana Colell Navarro, alumna de 5º curso de primaria del mismo centro.

El premio consiste en un viaje de un día a San Juan de la Peña para la clase entera de cada ganador que incluye una visita guiada al Monasterio Alto, al Monasterio Viejo y a los centros de interpretación del “Reino de Aragón” y de “La Vida Monástica” que se llevará a cabo en cuanto la situación de la pandemia lo permita.

Además de felicitar a los ganadores y reconocer su talento artístico, queremos agradecer su participación al resto de alumnos y también a sus profesores por el interés mostrado y por facilitar la participación de sus alumnos a pesar de las dificultades causadas por el confinamiento. ▶



Ander Elía Maestre



Luana Colell Navarro

La Hermandad celebró la Misa de Difuntos

Con la presencia significativa (entre 70 y 80 miembros de la Hermandad) se celebró, el pasado día 3 de noviembre, la misa que anualmente, y en cumplimiento de nuestros Estatutos, ofrece la Hermandad por las Damas y Caballeros fallecidos en el último año.

La celebración, que coincidió con el día de la festividad de Santa Engracia y Los Dieciocho Mártires De Zaragoza, corrió a cargo de D. Jesús Aladrén, a que acompañaron D. Pedro Estaún (miembro de la Hermandad), así como D. Luis Antonio Gracia, Caballero distinguido de la Hermandad. En su homilía D. Pedro Estaún recordó que este año excepcionalmente el Papa Francisco había determinado que las indulgencias plenarias que pueden obtenerse en estas fechas de Todos los Santos se ampliaran a todo el mes de noviembre.



Los fallecidos, por los que transmitimos a sus familias nuestro más sentido pésame, fueron:

- ▶ Don Santiago Dufol Pallarés
- ▶ Doña María Pilar Gastón Coarasa
- ▶ Doña Carmina Gómez Parra
- ▶ Doña María Cruz Lacruz Belloc
- ▶ Don Carlos Manuel Rodríguez Gil
- ▶ Doña Marina Ruiz Sánchez

